



Expediente: 23-007579-0059-PE

Nº Voto: 000538

Hora: 09:35

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE HEREDIA
Delito: Estafa informática

Resolución: Comuníquese al Juzgado penal del Primer Circuito Judicial de San José y al Juzado Penal de Heredia que no le corresponde la competencia de este asunto.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 17-000980-0276-PE

Nº Voto: 000539

Hora: 09:37

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el licenciado Luis Enrique Pastrana Reyes, defensor particular del sentenciado Calderón Cerdas. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtman

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000474-0597-PE

Nº Voto: 000540

Hora: 09:39

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Venta de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se declara inadmisibile el único motivo del recurso de casación interpuesto por el imputado Rudsell Hamed Walcontt Lindsey. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtman y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 23-000243-0006-PE

Nº Voto: 000541

Hora: 09:40

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA

Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión interpuesto. Notifíquese.

Magistrados: Gerardo Rubén Alfaro Vargas, quien preside, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtman y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000681-0175-PE

Nº Voto: 000542

Hora: 09:42

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Violación de Datos Personales

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación incoado por el licenciado Edwin Alonso Mora Campos, en su condición de defensor particular del sindicato Gustavo Vargas Jiménez. Notifíquese.

Magistrados: Gerardo Rubén Alfaro Vargas, quien preside, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtman y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000736-1197-PE

Nº Voto: 000543

Hora: 09:43

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: Violación

Resolución: Se declara sin lugar el recurso de casación incoado por el licenciado Esteban Víquez Vargas, representante del Ministerio Público. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 23-000386-0331-PE

Nº Voto: 000544

Hora: 09:44

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Violación contra una Mujer

Resolución: Se declara inadmisibile el único motivo del recurso de casación interpuesto por el defensor particular Mauricio Pacheco Zumbado, en representación del imputado Carlos Enrique Segura Hurtado. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 22-001859-0059-PE

Nº Voto: 000545

Hora: 09:45

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara la incompetencia de esta Sala para conocer la solicitud de prórroga de prisión preventiva formulada por el Ministerio Público y, en consecuencia, se ordena la inmediata remisión de la gestión al Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, por ser la autoridad competente para conocerla. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 24-000059-0006-PE

Nº Voto: 000546

Hora: 09:47

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: TRATA DE PERSONAS

Resolución: Se admite para su conocimiento de fondo el procedimiento de revisión formulado por la sentenciada Dilma María Rivera Carrión. Se confiere audiencia al Ministerio Público para que dentro del término de diez días manifieste sus pretensiones, así como para que ofrezca la prueba que estime pertinente. Igualmente, se le previene que debe señalar medio o forma para recibir sus notificaciones. De no hacerlo, las resoluciones posteriores le quedarán notificadas con el transcurso de veinticuatro horas después de dictadas, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Notificaciones Judiciales. Este emplazamiento, por imperativo legal, se otorga únicamente a las partes mencionadas, no así a quien gestiona la revisión, con el propósito de asegurar el derecho de audiencia e igualdad procesal. Se admite la prueba documental ofrecida, la cual consiste la totalidad de las actuaciones asociadas al expediente 16-000156-1185-PE. De oficio, pídase al Registro Judicial una actualización de la certificación de antecedentes penales de Dilma María Rivera Carrión. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 415 del Código Procesal Penal, para la celebración de la audiencia oral requerida, se fijan las 14:00 del día 29 de agosto del año 2024, en la sala de vistas, ubicada en el segundo piso del edificio de la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-001126-0804-TR

Nº Voto: 000547

Hora: 09:48

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Homicidio Culposo (Ley de Tránsito)

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por Juan Padilla Solís, en su condición de tercero civil demandado. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 23-000320-0006-PE

Nº Voto: 000548

Hora: 09:49

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión incoado por el sentenciado Alejandro Noguera Sánchez. NOTIFÍQUESE.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 24-000019-0006-PE

Nº Voto: 000549

Hora: 09:50

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Simple

Resolución: Se admite para su conocimiento de fondo el procedimiento de revisión formulado por el sentenciado Daniel Cascante Parra, mediante el patrocinio de su defensora pública, licenciada Diana Montero Montero. Se confiere audiencia al Ministerio Público para que dentro del término de diez días manifieste sus pretensiones, así como para que ofrezca la prueba que estime pertinente. Igualmente, se le previene que debe señalar medio o forma para recibir sus notificaciones. De no hacerlo, las resoluciones posteriores le quedarán notificadas con el transcurso de veinticuatro horas después de dictadas, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Notificaciones Judiciales. Este emplazamiento, por imperativo legal, se otorga únicamente a las partes mencionadas, no así a quien gestiona la revisión, con el propósito de asegurar el derecho de audiencia e igualdad procesal. Se admite la prueba ofrecida consistente en la totalidad de las piezas que integran el expediente 16-001625-0072-PE. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 23-000315-0006-PE

Nº Voto: 000550

Hora: 09:52

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Falsedad Ideológica

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión formulado por el señor Pablo Andrés Campos Araya. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 09:55**jueves, 13 junio del 2024**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Desobediencia

Resolución: Se declara con lugar el recurso de casación incoado por el licenciado Luis Eduardo Venegas Mora, en su condición de defensor particular del endilgado Kennet Andrey Arosemena Gutiérrez. Se anula la resolución número 2023-327, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia de Cartago, a las catorce horas treinta minutos del seis de setiembre de dos mil veintitrés y se ordena el reenvío ante dicho tribunal para que, con una nueva integración, procedan al conocimiento de fondo de la impugnación interpuesta por el justiciable. NOTIFIQUESE.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-002383-0306-PE**Nº Voto: 000552**

Hora: 09:57**jueves, 13 junio del 2024**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación incoado por el sindicato Francisco José Herrera Mora. NOTIFIQUESE.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-000332-0636-PE**Nº Voto: 000553**

Hora: 10:00**jueves, 13 junio del 2024**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación formulado por el licenciado Eduardo Jiménez Araya, defensor particular del imputado. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 23-000720-0800-PE

Nº Voto: 000555

Hora: 10:05

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE
Delito: Homicidio Simple

Resolución: Se declara con lugar el primer motivo del recurso de casación formulado por el licenciado Christian David Blanco Fajardo, defensor particular del acusado. Se revoca parcialmente la resolución N° 575-2023, de las 14:10 horas, del 15 de diciembre de 2023, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Guanacaste, Santa Cruz, únicamente en el tanto omitió conocer los reclamos esgrimidos en vía de apelación de sentencia alusivos a: (i) la credibilidad del dicho del señor Aarón Carrillo Montes y; (ii) la inexistencia de los hechos relacionados con los ilícitos de tentativa de homicidio, de cara a las contradicciones que la defensa atribuye a la prueba de cargo. Se ordena el reenvío de las actuaciones al Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Guanacaste, Santa Cruz, con el fin de que con una nueva integración conozca del reclamo relativo a los dos puntos antes citados. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 24-000006-0006-PE

Nº Voto: 000556

Hora: 10:07

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión incoado por el sentenciado Elías Jesús Varela Castro. NOTIFÍQUESE.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:09

jueves, 13 junio del 2024

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se admite para su conocimiento de fondo, el único motivo del recurso de casación interpuesto por el licenciado José Retana Ramírez, en calidad de defensor público del imputado. Por resultar innecesario, se omite pronunciamiento sobre la solicitud de prórroga de prisión preventiva formulada por el representante del Ministerio Público. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez Calvo, William Serrano Baby y Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtman

Voto Salvado:

Notas: